

# ASOTELETICA

## PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS



### ¿QUÉ DEBO HACER PARA ACTUALIZAR DATOS?

- Presentar completo y firmar (de puño y letra) el “Formulario de actualización” de datos.
- Completar y firmar (de puño y letra) los siguientes formularios solicitados por SUGEF:
  1. Formulario “Conociendo a nuestro cliente Persona Física”
  2. Formulario “Clasificación del riesgo del cliente”.
- Los formularios deben entregarse, de forma física, en la oficina de ASOTELETICA.
- Adjuntar la copia de la cédula del asociado.
- Adjuntar copia de la cédula de los beneficiarios.
- **IMPORTANTE: NO SE PODRÁ HACER EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS, SI LOS DOCUMENTOS NO ESTÁN COMPLETOS.**



### ¿POR QUÉ DEBO HACER LA ACTUALIZACIÓN?

Desde enero 2024, siguiendo la legislación costarricense, nos hemos inscrito en SUGEF. La actualización de datos es un proceso obligatorio que forma parte de los requisitos solicitados por esta entidad y que nos condiciona para cualquier solicitud de crédito de nuestros asociados.

### ¿DÓNDE SOLICITO LOS DOCUMENTOS?

Puede solicitarlos de la siguiente manera:

- Personalmente, acercándose a la oficina de ASOTELETICA.
- En la página web [www.asoteletica.com](http://www.asoteletica.com), en la sección de “Documentos”.
- Escaneado el código QR que encuentra al inicio.